

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO,

18 MAY 2011

N° 98 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003455	VILLANUEVA MUÑOZ JOSE MIGUEL	CALLE JUAN DE DIOS MALEBRAN 3166	ARMADOR E INSTALADOR, VENTA DE VIDRIOS

1.2. Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805434	SOLEDAD CABELLO SANHUEZA EDUCACION INTEGRAL EIRL.	CALLE PORTEZUELO DE LOS AZULES 06355	SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EDUCACIONAL
9805435	HERNANDEZ AVILA REMIGIO ANTONIO	CALLE TOCORNAL GREZ 0481	ELECTRICIDAD, FRENOS, SCANNER, EMBOBINADOS DE MOTORES AUTOMOTRICES

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2009771	FUENTES GUTIERREZ JOSE ENRIQUE	PASAJE LAS CALESAS 1103	PRESTACION DE SERVICIOS DE CALZADO
2006017	MOLINA RUBIO CARLOS HERNAN	AV. GABRIELA ORIENTE 0488	AMASANDERIA MASAS DULCES
9805356	COMERCIAL ACERO LTDA	AV. GABRIELA PONIENTE 03750	MERCERIA

Regístrese, comuníquese y archívese

